



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004040-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a intenciones de la Junta de Castilla y León de comparecer para informar sobre la situación de las empresas Lauki y Mondelez (Valladolid), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 184, de 18 de octubre de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/003795, PE/003796, PE/003798, PE/003851, PE/003921, PE/003924, PE/003934, PE/003936, PE/003941, PE/003942, PE/003948, PE/003963 a PE/003971, PE/003978, PE/003987, PE/003991 a PE/003998, PE/004003 a PE/004038, PE/004040, PE/004044, PE/004046 a PE/004063, PE/004082 a PE/004099, PE/004106, PE/004111, PE/004114, PE/004119 a PE/004127, PE/004130, PE/004135 a PE/004143, PE/004155, PE/004156, PE/004170 a PE/004172, PE/004180, PE/004182, PE/004183, PE/004185, PE/004248, PE/004250, PE/004255, PE/004265 a PE/004280, PE/004282, PE/004290, PE/004295, PE/004297, PE/004300, PE/004324, PE/004325, PE/004327, PE/004328, PE/004330 a PE/004338, PE/004342, PE/004344 a PE/004367, PE/004386, PE/004389, PE/004390, PE/004394 a PE/004398, PE/004406, PE/004408 a PE/004416, PE/004421 a PE/004446, PE/004454, PE/004460, PE/004461, PE/004463, PE/004464, PE/004467, PE/004469, PE/004470, PE/004472, PE/004480, PE/004482, PE/004484, PE/004513, PE/004555, PE/004556, PE/004557 y PE/004558, y las informaciones complementarias a la PE/003834 y PE/003944, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de diciembre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./0904040 formulada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, referida a “*Intenciones de la Junta de Castilla y León de comparecer para informar sobre la situación de las empresas Lauki y Mondelez (Valladolid)*”.

Recabada información de las Consejerías de Economía y Hacienda, Empleo y Agricultura y Ganadería en relación con las cuestiones planteadas en el asunto de referencia, tengo el honor de comunicar a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:



- ANEXO I: Consejería de Economía y Hacienda
- ANEXO II: Consejería de Empleo
- ANEXO III: Consejería de Agricultura y Ganadería

Valladolid, 20 de diciembre de 2016.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José A. de Santiago-Juárez López

ANEXO I

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PE/0904040

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se informa que hasta la fecha no se ha producido la convocatoria de mi comparecencia ante la comisión legislativa correspondiente; no obstante la Junta viene informando regularmente de estos asuntos en sede parlamentaria, tanto ante el Pleno como en Comisión.

ANEXO II

CONSEJERÍA DE EMPLEO

PE/0904040

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia, se informa que desde la Consejería de Empleo se contestará a todo aquello que afecte a su materia competencial, en relación con cuantas iniciativas parlamentarias puedan incluirse en el orden del día de las distintas Comisiones de las Cortes de Castilla y León.

ANEXO III

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

PE/0904040

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:



El pasado 29 de noviembre, la titular de esta Consejería compareció ante la Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, informando sobre el proceso y las diferentes gestiones que se han llevado a cabo para evitar el cierre de la empresa Lauki.

Respecto a la empresa Mondelez, todas las gestiones y actuaciones se están realizando a través de la Fundación Anclaje, de la que forman parte tanto los sindicatos como la patronal así como la propia Junta de Castilla y León. A fecha de hoy, se están llevando a cabo reuniones y negociaciones al respecto.